



# Informe de **GESTIÓN** 2023



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

# Informe de GESTIÓN 2023

*Cuadragésima Novena (XLIX) Asamblea General  
Ordinaria de Asociados  
Marzo de 2024*



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

# Tabla de **CONTENIDO**

**4** Misión - Visión

**23** Informe Revisoría Fiscal

**6** Organismos de Dirección  
Administración y Control

**30** Estados Financieros

**8** Informe Consejo de Administración  
y Gerencia

**21** Informe Junta de Vigilancia





# Misión Visión



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



# MISIÓN

---

COOPSECON es una Cooperativa Multiactiva de aporte y crédito que trabaja permanentemente en la prestación de servicios y beneficios para la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus Asociados; garantizando el manejo honesto de los aportes recibidos y la colocación de créditos con condiciones seguras, cumpliendo con la normatividad y el estatuto vigente.

# VISIÓN

---

En el año 2028 COOPSECON será una cooperativa reconocida por la prestación de servicios y beneficios a sus Asociados y familia a través de su portafolio y la gestión de convenios y alianzas.

Se facilitará el acceso a la información y a los servicios de manera presencial y virtual, con medios amigables, oportunos y seguros, con procesos efectivos que combinen talento humano, infraestructura física y tecnología.

Fomentaremos entre los Asociados la consolidación de una cultura solidaria y participativa que los motive y faculte para ejercer sus deberes y derechos.



# ORGANISMOS DE DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y CONTROL



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



## CONSEJO DE \_\_\_\_\_ ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

### PRINCIPALES

Jaime Eduardo Valencia Buitrago  
Jorge Alirio Reyes Duque.  
Alejandro Rodas López.  
Ricardo Tabares Saldarriaga.

### SUPLENTE

Claudia Patricia Giraldo Alarcón.  
Lindelia Loaiza Suarez.  
Claudia Marcela González A.  
Doris Miriam Zuluaga M.

## JUNTA DE \_\_\_\_\_ VIGILANCIA 2022 - 2024

### PRINCIPALES

Sandra Milena Morales E.  
José Olmedo Benjumea Quiceno.  
Gloria Inés Álvarez Valencia.

### SUPLENTE

Edgar Gutiérrez Ceballos

## COMITÉ DE \_\_\_\_\_ APELACIONES 2022 - 2024

### PRINCIPALES

Aleyda Giraldo Rubio.  
Didier Fernando Moncayo Rodríguez.  
John Fredy Buriticá Villegas.

### SUPLENTE

María Emilia Tabares Llano.

## REVISORÍA FISCAL 2022 - 2024 \_\_\_\_\_

### PRINCIPALES

María Odoray Velásquez Zapata

### SUPLENTE

Jairo Serna Restrepo



# INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



Dando cumplimiento con lo establecido en el Estatuto vigente de nuestra cooperativa y de conformidad con las normas legales que nos rigen, el Consejo de Administración y la Gerencia damos parte ante la Asamblea General de Asociados de los resultados de la gestión de COOPSECON, correspondiente al ejercicio del 2023.

En el presente informe se detallan las actividades realizadas buscando siempre conseguir los objetivos propuestos y también se plasman los resultados obtenidos a nivel financiero, contable y social.

Durante el 2023 trabajamos unidos haciendo un seguimiento constante a la situación financiera, estuvimos atentos para la toma oportuna de decisiones en beneficio de la Cooperativa, acatando la normatividad vigente, cumpliendo con los requisitos de presentación de la información como entidad de tercer nivel de supervisión y enfocados en la mejora continua del Sistema de Administración de Riesgos.

Los logros que se presentan en este informe se han alcanzado gracias al trabajo en equipo que ha realizado la Gerencia, el Consejo de Administración, los órganos de control, los comités de apoyo y nuestro equipo de trabajo, en aras de seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados que son la razón de ser de COOPSECON.

## BALANCE SOCIAL

### Bienestar social y solidaridad

Con el apoyo del Comité de Bienestar Social y Solidaridad de acuerdo a los parámetros establecidos en el Reglamento, el Estatuto y toma de decisiones en la Asamblea del año 2023, se ejecutaron las actividades propuestas impactando a los Asociados en el ámbito familiar y social.

Uno de los grandes beneficios que Coopsecon brinda a los asociados y que sale del Fondo de Bienestar es el **SEGURO DE DEUDA**, el cual es totalmente gratis y

garantiza la cobertura total de los créditos de cada asociado en caso de muerte.

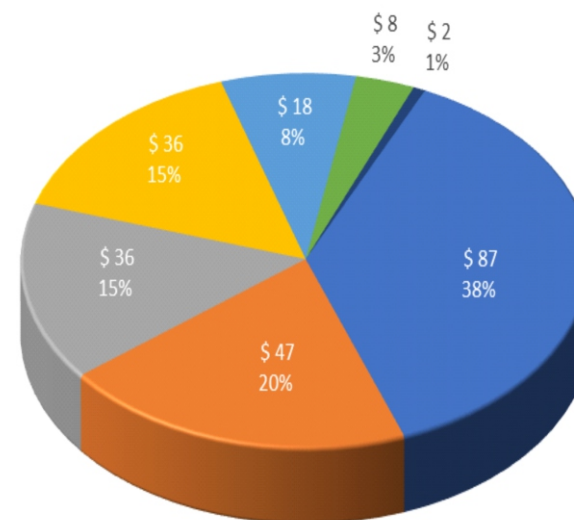
Destacamos también el **SEGURO DE VIDA por \$ 5.000.000**, con el que Coopsecon da la bienvenida a cada persona que se vincula como asociado.

En total una inversión social de \$ 233 millones de pesos que a continuación, damos a conocer en detalle:

BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS 2023	VALORES EN MILLONES DE PESOS	PARTIC.
BONO NAVIDEÑO	\$ 87	37%
SEGUROS ASOCIADOS	\$ 47	20%
CONTRIBUCIONES ASOCIADOS MONTURA Y LENTES, EDUCATIVAS, CALAMIDAD.	\$ 36	15%
CELEBRACIONES ESPECIALES ASOCIADOS	\$ 36	15%
PAQUETE ESCOLAR	\$ 18	8%
ACTIVIDADES NAVIDEÑAS	\$ 8	3%
OTRAS ACTIVIDADES	\$ 2	1%
<b>TOTAL INVERSION SOCIAL</b>	<b>\$ 233</b>	<b>100%</b>

(Cifras en millones de pesos \$)

## BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS 2023



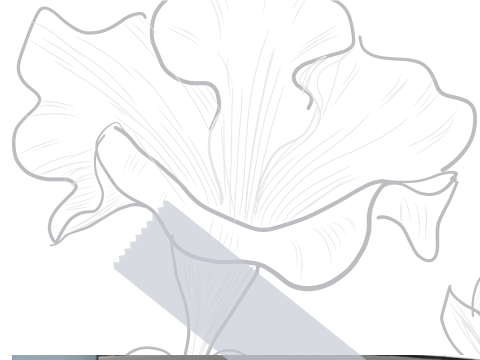
- BONO NAVIDEÑO
- CELEBRACIONES ESPECIALES ASOCIADOS
- SEGUROS ASOCIADOS
- PAQUETE ESCOLAR
- CONTRIBUCIONES ASOCIADOS MONTURA Y LENTES, EDUCATIVAS, CALAMIDAD.
- ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

Nuestro propósito con las actividades y celebraciones es la integración y mejora de la calidad de vida de nuestros asociados.



Bienestar

Asociados



Calidad de Vida

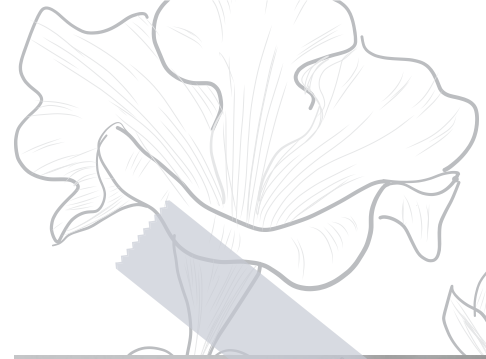




*Celebrar*



*Familia*



*Compartir*





## EDUCACIÓN

Desde el Comité de Educación se lideraron actividades como:

🔄 La entrega de contribuciones educativas por un valor de \$10.6 millones a 73 asociados (recursos provenientes del Fondo de Bienestar).

🔄 Conferencia sobre el buen manejo de las finanzas personales.

🔄 Inversión desde el Fondo de Educación para la formulación del PESEM \$ 3 millones de pesos.

Adicional, el Fondo de Educación aportó un valor de \$ 3.2 millones para el pago del Impuesto de Renta.

## SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

Acatando la normatividad dispuesta por el gobierno nacional y a través de las

disposiciones establecidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, dimos cumplimiento a los objetivos de la evaluación del Sistema de Administración de Riesgos. Coopsecon por su nivel de supervisión de la Supersolidaria, debe tener implementados la evaluación de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el riesgo de créditos (SARC).

## SARLAFT

Coopsecon viene trabajando desde el año 2015 en la prevención de este riesgo. La Oficial de Cumplimiento es la encargada de validar el acatamiento de la norma respecto a los requisitos exigidos por el ente regulador en cuanto a lavado de activos y financiación del terrorismo, para el año 2023 cumplimos con:

🔄 Envío mensual de los informes a la UIAF, y se custodió la información de estos informes.

🔄 Consultas en listas restrictivas y vinculantes al 100% de la base social, empleados y proveedores, en donde no se encontraron evidencias de vinculaciones que generen riesgos para la entidad.

🔄 Actualización el 100% de la base de datos de nuestros asociados.

🔄 Envío el informe de productos, para lo cual se hizo una mejora tecnológica en el programa de cartera Ulises mejorando la eficiencia en estos reportes.

## SARC

El Sistema de Administración del Riesgo de Créditos se implementó en Coopsecon a partir del año 2021, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Externa de diciembre del 2020.

Sistema que ha contribuido a Coopsecon a mitigar este riesgo y buscar estrategias continuas para el mantenimiento de una cartera sana.

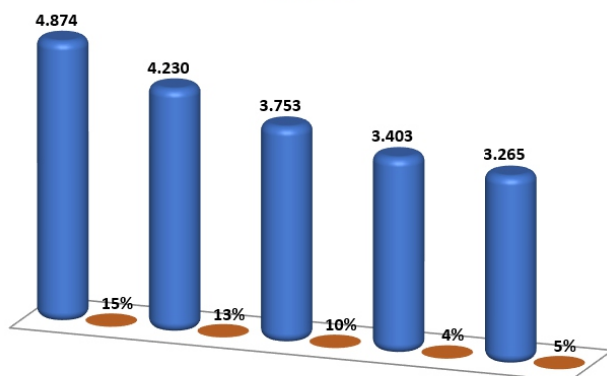
Con corte a 30 de junio del 2023 se realizó la evaluación de la cartera total, que dejó en evidencia los buenos hábitos de pago por parte de nuestros asociados tanto en el sector financiero como en el real.

El compromiso con Coopsecon desde el Comité de Riesgo de Crédito – SARC, ha sido estar atentos al buen comportamiento de la cartera, logrando identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de los créditos, sugiriendo acciones oportunas para la mitigación de este riesgo.



# RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS:

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA NETA



	2023	2022	2021	2020	2019
■ CARTERA	4.874	4.230	3.753	3.403	3.265
■ Variación frente al año anterior	15%	13%	10%	4%	5%

## SERVICIO DE CRÉDITOS:

Nuestra misión es trabajar permanentemente en la prestación de servicios para la satisfacción de los asociados, mejorando nuestros tiempos de respuesta en el estudio y desembolso de los créditos, es así como basados en la reglamentación actual, el

Comité de Créditos realizó el estudio de las solicitudes de crédito, análisis de las garantías y el cumplimiento de todos los requisitos dispuestos para el otorgamiento oportuno de los créditos, teniendo en cuenta la asegurabilidad de los recursos económicos de COOPSECON.

El principal objetivo del Comité de Créditos fue trabajar como un equipo oportuno, responsable y cumplidor de los requisitos establecidos en los reglamentos.

## CONSOLIDADO CRÉDITOS OTORGADOS

(Datos en Millones \$)

LINEA	AÑO 2023	Part %	AÑO 2022	Part %	Var %
LIBRE INVERSION	2.124	60,0%	1.883	60,8%	12,8%
VIVIENDA	565	16,0%	217	7,0%	159,9%
AVANCE	517	14,6%	488	15,8%	5,9%
COMPRA DE CARTERA	98	2,8%	280	9,0%	-64,9%
PROMOCION	107	3,0%	92	3,0%	16,2%
OTROS	131	3,7%	136	4,4%	-3,8%
<b>TOTAL</b>	<b>3.542</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.097</b>	<b>100,0%</b>	<b>14,4%</b>

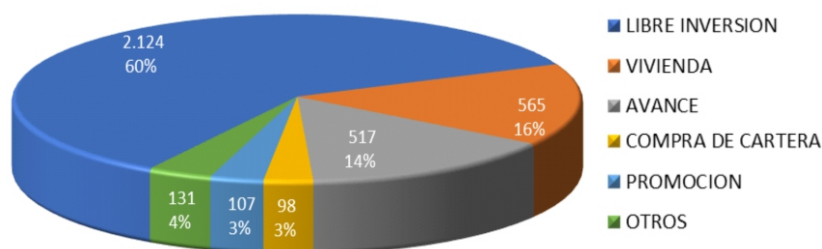


El año 2023 presento una variación del 14.4% frente al 2022 equivalente a una colocación de mas de \$ 445 millones de pesos; esta estadística no incluye los créditos para seguros de hogar y vida que los asociados financian sin interés.

Las diferentes líneas de libre inversión tuvieron una participación total del 60% sobre el total de los créditos, una variación del 12.8%.

La tasa promedio de colocación de créditos fue de 1.26% nominal mensual, lo que refleja nuestro compromiso de estar del lado del asociado, brindando alivios económicos en un año que presento una inflación que afecto la economía de todos y donde el sector financiero presto a unas tasas de interés superiores a las nuestras.

## CONSOLIDADO CRÉDITOS OTORGADOS 2023



La línea de vivienda fue la modalidad de crédito que más incremento presento frente al año 2022 con un 159.9% su participación es del 16% en el 2023, esta línea se vio impactada positivamente por el nuevo Reglamento de créditos.

La línea de compra de cartera presento una disminución del 65% al registrar \$ 182 millones menos en el 2023. Su participación sobre el total de la cartera paso del 9% al 2.8% al cierre de este periodo.

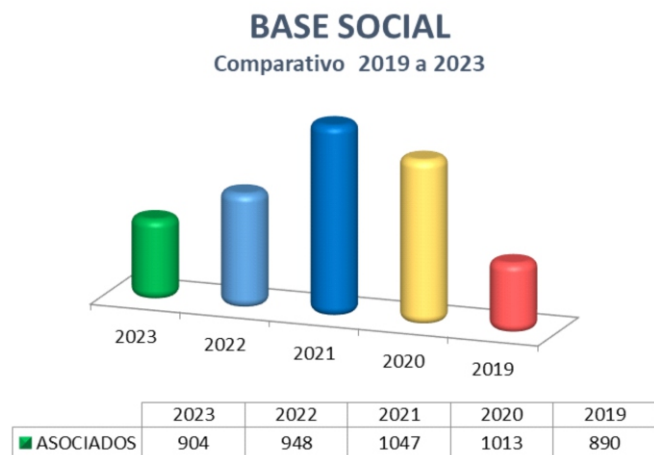
La modalidad de avance sigue siendo uno de los créditos más solicitado y registro una variación de \$ 29 millones en 2023.

Finalmente, podemos observar que, con la modificación del Reglamento de Créditos, pudimos ofrecer a nuestros asociados más oportunidades, brindándoles plazos y montos superiores, impactando favorablemente su liquidez y capacidad de pago.

## BASE SOCIAL:

A diciembre 31 contábamos con una base social de 904 asociados, siendo el género femenino el dominante en número, 666 asociadas y 248 hombres. En total tuvimos 159 retiros y se vincularon 116 nuevos asociados.

La difícil situación económica producto de una inflación desbordada durante el 2023, hizo que muchos de los asociados tomaran la decisión de abstenerse de ahorrar.



Nuestro objetivo para el 2024 es trabajar bajo los lineamientos de nuestro Direccionamiento Estratégico, realizando

actividades de fidelización a nuestros asociados, buscando así reducir aún más el índice de retiro y vinculando nuevos asociados.

## APORTES:

Para este ejercicio nuestros aportes sociales presentan un incremento de \$ 354 millones frente al 2022.

La fidelidad de nuestros asociados y su compromiso con la cooperativa nos permiten seguir creciendo y fortaleciendo nuestros servicios.



(Cifras en millones de pesos \$)



## ACTIVOS:

En el año 2023 cerramos con \$ 5.470 millones de pesos, una variación de \$ 496 millones respecto al año 2022, representada principalmente en la variación de cartera.



	2023	2022	2021	2020	2019
■ ACTIVOS	5.470	4.974	4.566	4.184	3.859
■ Variación frente al año anterior	10%	9%	9%	8%	7%

(Cifras en millones de pesos \$)

## PASIVOS Y PATRIMONIO:

Coopsecon no posee créditos con entidades financieras y las cuentas por pagar a proveedores se cancelan máximo a 30 días.

Nuestro principal pasivo esta representado

en los aportes sociales con nuestros asociados que representan el 82% del total del pasivo y patrimonio.

Las reservas de Coopsecon suman \$ 713 millones de pesos y el resultado del ejercicio ascendió a \$ 145 millones, equivalente al 2,65%.

## TASAS DE INTERÉS

Se mantuvieron unas tasas de interés competitivas frente al mercado, con el fin de impactar positivamente en las posibilidades de pago de los asociados.

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PESEM 2023 - 2028

Durante el año 2023 nos enfocamos en la formulación del Direccionamiento Estratégico para Coopsecon.

La participación de algunos asociados, proveedores y personas del entorno cooperativo que compartieron sus experiencias y expectativas frente a Coopsecon fue fundamental para dejar plasmados los seis (6) objetivos estratégicos en los cuales se enfocará la cooperativa en los próximos años:

1. Gestión Organizacional.
2. Fortalecimiento de servicios y beneficios.
3. Fortalecimiento de la imagen institucional
4. Proyecto Educativo Socio Empresarial – PESEM.
5. Modernización tecnológica.
6. Crecimiento de la Base Social.

Para el logro de estos objetivos el Consejo de Administración aprobó recursos para avanzar en el año 2024.

## IMAGEN INSTITUCIONAL

Con el fin de hacernos más visibles y modernizar nuestra imagen institucional, resaltamos el diseño de nuestra imagen y

afianzamos una conexión permanente con los asociados por medio del manejo de las redes sociales compartiendo constantemente información de interés, en Instagram y Facebook, plataformas que nos ayudan en la transformación digital de la cooperativa.

Continuamos mejorando nuestra página web, allí los asociados pueden encontrar todos los formatos requeridos para trámites en Coopsecon, documentos legales como el Estatuto, Reglamentos y visualizar su estado de cuenta a la fecha.

Nuestro interés es mantener una organización sólida que permanezca en el tiempo, dando un manejo prudente y sensato a los recursos, trazando retos alcanzables y atendiendo oportunamente las necesidades de nuestros asociados.

Para el año 2024 COOPSECON va a encaminar todos sus esfuerzos en el crecimiento de la base social, buscaremos tener alianzas con entidades del sector que nos permitan llegar a nuevas personas

interesadas en disfrutar de nuestros servicios y beneficios, fidelización de los asociados, colocación de créditos de manera eficiente y recuperación de cartera vencida; para lograrlo, tenemos el entero compromiso de todo el equipo de trabajo y los Comités de apoyo.

## ASPECTOS LEGALES

Los órganos de administración y control en cabeza de su Gerente certifican que Coopsecon se encuentra a paz y salvo con las obligaciones y aportes al sistema de seguridad social.

Que se cumplió con la entrega oportuna de todos los informes a los órganos de supervisión y control de acuerdo a su nivel de supervisión y actividades realizadas, de igual manera, se informa que el dictamen financiero presentado por la Revisora Fiscal no tiene salvedades.

Dimos oportuna respuesta a dos auditorías contables por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Con relación a las operaciones contables sobre las cuales se basan los Estados Financieros que se presentan a esta Asamblea, se informa que se han registrado de acuerdo a las políticas vigentes y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## AGRADECIMIENTOS

La gerencia y el Consejo de Administración agradecen el apoyo que se ha recibido por parte de todos los asociados para el desempeño de nuestras labores y los invita a seguir confiando en COOPSECON como su cooperativa.





# INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

*Para la Asamblea General  
de Asociados XLIX*



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto y en ejercicio de las funciones de control social como junta de vigilancia de Coopsecon, nos permitimos informar a la Asamblea General, los siguientes aspectos:

1. La junta de vigilancia se reunió periódicamente, dando cumplimiento a sus funciones.
2. Se evidencio que la cooperativa cumplió oportunamente con lo aprobado en la asamblea del año 2023 respecto al cambio de la razón social y la reforma del Estatuto de Coopsecon.
3. Como junta de vigilancia participamos activamente en el proceso de elaboración y socialización del Direccionamiento estratégico y PESEM para Coopsecon.
4. Fuimos informados de las auditorias por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria a las cuales se les dio oportuna respuesta.
5. Destacamos que después de revisar el funcionamiento de los órganos de administración de la cooperativa, concluimos que COOPSECON

es una entidad cumplidora de la normatividad que la rige.

6. Dimos cumplimiento a la verificación de habilidad e inhabilidad de los asociados para la participación en las Asambleas y a los requisitos para el otorgamiento del bono navideño, validando las exigencias establecidas.

7. Es importante resaltar que durante el periodo 2023 no conocimos casos de acciones disciplinarias en contra de la cooperativa, ni de los asociados, ni de los colaboradores y ningún llamado de atención que afectara el normal desarrollo de sus funciones.

De conformidad a lo expuesto anteriormente, desde la Junta de Vigilancia damos un parte de tranquilidad con relación al manejo administrativo de COOPSECON y agradecemos a todos los asistentes a la Asamblea por su compromiso y responsabilidad con la cooperativa.

Cordialmente,

*Junta de Vigilancia*



# INFORME REVISORÍA FISCAL

*Año 2023*

*Por los periodos terminados a  
diciembre 31 de 2023 vs 2022*



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS



Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS - COOPSECON  
Manizales, Caldas**

ASUNTO: Informe final de auditorías realizadas durante el año 2023

Este informe hace parte de la opinión del Revisor Fiscal, donde se discriminan las auditorías realizadas en la vigencia señalada, como función encomendada por la Asamblea general de Asociados.

Mi estudio y evaluación del sistema de Control interno de la entidad no descubriría necesariamente todas las debilidades del Sistema. Sin embargo, estimo que la contabilidad y los controles internos se consideran adecuados para salvaguardar sus Activos y los de terceros que puedan estar en su poder.

## **1. AUDITORIA FINANCIERA**

De acuerdo con el plan de auditoría, se verificaron los estados financieros, así:

- ✚ Estado de Situación Financiera (antes llamado Balance General)
- ✚ Estado de Resultados,
- ✚ Cambios en el Patrimonio y
- ✚ Flujo de Efectivo
- ✚ Indicadores

Verificando cada una de las cuentas, evidenciadas en los informes enviados y socializados a la administración.

Las pruebas sustantivas de auditoría se ejecutaron a las siguientes cuentas que integran los estados financieros:

- ✚ Efectivo y Equivalentes de efectivo,
- ✚ Cartera de Créditos,
- ✚ Cuentas por Cobrar,
- ✚ Propiedades Planta y Equipo,
- ✚ Cuentas por Pagar,
- ✚ Fondos Sociales,
- ✚ Cuentas Patrimoniales,
- ✚ Ingresos y Gastos.

De la aplicación de las pruebas de auditoría se evidencia que las cifras que integran cada rubro

de los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Cooperativa, cumpliendo con la normatividad que rige la Cooperativa, establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se evidencia un tratamiento adecuado de la cartera de créditos, colocación, intereses y deterioro de acuerdo a normas expedidas en la Circular externa 22 de 2020.

Evidencias:

- 🔄 Verificación de Conciliaciones bancarias
- 🔄 Arqueos de Caja
- 🔄 Verificación de títulos de inversiones en CDT
- 🔄 Garantías de los Créditos
- 🔄 Propiedad Planta y Equipo: (Oficina, equipo de cómputo y Muebles)
- 🔄 Archivo con detalle de aportes de asociados
- 🔄 Detalle de cartera de crédito asociados y la evaluación anual de cartera
- 🔄 Seguimiento a estados financieros y presupuesto
- 🔄 En el año 2023 Coopsecon de acuerdo con el monto de los activos fue clasificado en tercer nivel de supervisión, cumpliendo con el envío de informes de acuerdo a esta clasificación.

## 2. AUDITORIA TRIBUTARIA

Se efectúa esta auditoría de forma mensual, donde se verifica el movimiento contable, sus respectivos soportes; evidenciando que las cifras incluidas en las diferentes declaraciones tributarias (retención en la fuente, gravamen a los movimientos financieros, declaración de renta y complementarios e Industria y comercio) están debidamente calculados y los soportes cumplen con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente en Colombia. Las diferentes declaraciones tributarias se presentaron y pagaron de manera oportuna según lo establecido por el calendario tributario.

En el año 2023 se recibió un requerimiento de la Secretaría de Hacienda de Manizales, solicitando el pago de impuesto de avisos y tableros. Se dio respuesta al mismo indicando que no se tienen avisos expuestos al público en sitios públicos, por ende, no se tiene el deber de hacer este pago.

Evidencias:

- 🔄 Presentación Declaración de renta de manera oportuna
- 🔄 Presentaron medios magnéticos
- 🔄 Se actualizó debidamente el registro de Cámara de Comercio.
- 🔄 La Cooperativa cuenta con el beneficio de Régimen Tributario Especial y se actualizó dentro del plazo establecido.
- 🔄 Se evidencia el envío de La Nómina Electrónica, en cumplimiento de la Resolución 000013 expedida el 11 de febrero de 2021, por la Dian como mecanismo del sistema de facturación electrónica para reportar todos los beneficios laborales, siendo un requisito para la solicitud de costos y deducciones en la declaración de renta.
- 🔄 Se cumple con el requisito de documento equivalente en formato electrónico para soporte de costos y gastos de aquellos proveedores que no presentan factura electrónica.

### 3. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

En las pruebas efectuadas en esta auditoría se constató que los lineamientos emitidos por el

máximo órgano - Asamblea, consejo y órganos de control internos y externos consignados en las actas, reglamentos internos y normas vigentes que rigen la cooperativa fueran cumplidos a cabalidad por la administración.

El resultado de esta auditoría evidencia que la administración cumplió con lo dispuesto por todos los órganos descritos anteriormente.

Evidencias tomadas de:

- 🔄 Estatuto con cambios aprobados en asamblea del año 2023
- 🔄 Actas de Asamblea, de Consejo y Junta de Vigilancia
- 🔄 Actas de los comités de Riesgos
- 🔄 Reglamentos, Manual de Políticas Contables.

### CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ASAMBLEA 2023:

**1. Reforma de estatutos:** Se aprueban los estatutos presentados en esta Asamblea 2023.



## **2. Direccionamiento Estratégico y PESEM:**

Se Formuló, socializó con los comités de apoyo y Consejo de Administración, dejando un documento definitivo en el mes de mayo del año 2023, aprobado por Consejo según acta número 489 del 18 de mayo del año 2023.

Recomendación desde la Revisoría: Es importante asignar recursos para la ejecución y puesta en marcha del PESEM y puesta en marcha del Direccionamiento Estratégico.

COOPSECON tiene un reto para el 2024 y años siguientes que es incursionar un poco más en temas de inteligencia artificial (IA), este es un campo de la informática que se enfoca en crear sistemas que puedan realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el aprendizaje, el razonamiento y la percepción.

En el año 2023 COOPSECON logró la FORMULACION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO, pero no se avanzó en el desdoblamiento porque no había asignación de recursos en el presupuesto del año. Para el

año 2024 se aprobó una partida en presupuesto que permitirá avanzar en la implementación de los Objetivos Estratégicos Formulados.

## **3. La Asamblea aprobó invertir en actividades de bienestar de asociados hasta el 65% del excedente del ejercicio:**

De \$326 millones de excedentes en el año 2023, se invirtieron en actividades de asociados \$181 millones equivalentes a un 56% de dicho excedente.

## **4. AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SIAR:**

En las pruebas efectuadas se observa un alto grado de compromiso de la administración para dar cumplimiento e incursionar en la detección temprana de los riesgos.

### **A. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL**

**RIESGO DE CREDITOS:** El comité de riesgos - SARC se reúne mensualmente y presenta sus informes al comité SIAR, y este a su vez realiza los análisis a que haya lugar para ser presentados posteriormente al Consejo de Administración.

🔄 Se evidencia la documentación del manual SARC.

🔄 Archivos e informe con la evaluación de la totalidad de la cartera realizada al corte del mes de junio del año 2023, evidenciando un permanente seguimiento. En el año 2023 No hubo Cartera castigada.

🔄 El seguimiento a cartera se evidencia mensualmente, se reúne el comité, se hace seguimiento a los procesos con cobro jurídico y se mantiene comunicación permanente con los deudores que empiezan a incurrir en mora.

🔄 Se presento informe de productos ante la Superintendencia.

## **B. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO:**

COOPSECON viene dando cumplimiento a las normas de LA/FT, actualmente tiene implementado el sistema de Riesgos de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria para SARLAFT.

Evidencias tomadas de:

Versión I del Manual de Riesgos –SIAR

Versión II del Manual del SARLAFT, actualizado en el año 2021

1- Base de datos de 904 asociados actualizados, alcanzando un indicador del 100%.

2- Se consulta en las centrales de riesgo al 100% de los Asociados: en OFAC, POLICIA, PEP'S y ONU.

3- Se enviaron los reportes mensuales y trimestrales de las operaciones sospechosas ROS. El tope de este año fue de \$7.000.000.

## **C. RIESGO OPERATIVO:**

Coopsecon no está obligada a implementar este riesgo, se observa un adecuado control de los procesos y recursos y se ejecutan mejoras para aumentar la productividad de los mismos, ello se evidencia en los siguientes puntos.

Respuestas a entes de control, sin sanciones a la fecha:

🔄 Respuesta requerimiento Supersolidaria

🔄 Respuesta requerimiento industria y comercio.

🔄 En febrero se consignaron las cesantías a los respectivos fondos

🔄 Se pagó oportunamente la tasa de contribución a Supersolidaria

## 5. AUDITORIA DE CONTROL INTERNO









Dentro de las pruebas de auditoría efectuadas se evidencia que la cooperativa maneja un entorno de control ceñido a las reglamentaciones internas y externas, por lo cual tiene un ambiente de control adecuado en todas las operaciones que realiza para el cumplimiento de su objeto social.

## 6. AUDITORIA DE GESTIÓN

Se verificaron los planes, presupuesto y objetivos fijados por la administración para el año 2023, para la ejecución de fondos sociales, donde se evidencio que todos fueron enmarcados dentro de las políticas internas y externas que rigen la Cooperativa. De igual manera se acataron todos los protocolos y procedimientos establecidos para el manejo adecuado y protección de los empleados.

Se cumplieron metas propuestas en la generalidad de lo proyectado.

Se logró poner en marcha los siguientes reglamentos:

-  Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
-  Código de buen gobierno
-  Reglamento del Fondo de Solidaridad
-  Reglamento del Fondo de Bienestar
-  Reglamento del Fondo de Educación
-  Reglamento de Créditos
-  Reglamento de SARC
-  Se termino la Formulación del direccionamiento estratégico

**CONCLUSIÓN.** Por las auditorias efectuadas y mencionadas anteriormente tengo suficiente evidencia de auditoría que me permite emitir una opinión limpia, porque no se evidencia riesgo de importancia relativa debido a fraude o error que puedan afectar las cifras que conforman los estados financieros a diciembre de 2023 comparados con 2022.

Se anexa el Dictamen a los estados Financieros.  
Cordialmente,



MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA  
REVISORA FISCAL  
TP 29180-T  
Cra 30 N.89-89 odorayv@yahoo.es  
Manizales, febrero año 2024





# ESTADOS FINANCIEROS

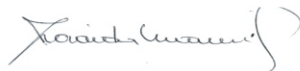


**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS

**ESTADOS DE LA SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

(Cifras en pesos\$)

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VAR %</b>	<b>PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VAR %</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>3.1 y 4</b>	<b>\$ 443.009.370</b>	<b>\$ 586.541.624</b>	<b>-24,47%</b>	CUENTAS POR PAGAR -IMPUESTOS, BONOS	<b>3.2 y 8</b>	<b>\$ 132.926.244</b>	<b>\$ 100.421.572</b>	<b>42,17%</b>
CAJA		5.522.000	5.450.000	1,32%					
BANCOS		197.487.370	175.091.624	12,79%					
EQUIVALENTE AL EFFECTIVO - CDTs		240.000.000	406.000.000	-40,89%	<b>OTROS PASIVOS- FONDOS SOCIALES</b>	<b>3.2 y 8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS</b>	<b>3.1 y 5</b>	<b>\$ 4.873.568.029</b>	<b>\$ 4.230.164.584</b>	<b>15,21%</b>	FONDO EDUCACION		0	0	0%
CREDITOS CONSUMO GARANTIA PERSONAL		5.026.330.443	4.344.444.650	15,70%	FONDO DE SOLIDARIDAD		0	0	0%
DETERIORO CREDITOS		(152.762.414)	(114.280.066)	33,67%	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3.2 y 8</b>	<b>\$ 132.926.244</b>	<b>\$ 100.421.572</b>	<b>32,37%</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR: DEUDORES PATRONALES Y SEGUROS</b>	<b>3.1 y 5</b>	<b>\$ 62.704.279</b>	<b>\$ 48.628.862</b>	<b>28,94%</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>3.3 y 9</b>	<b>\$ 5.337.265.595</b>	<b>\$ 4.873.788.730</b>	<b>9,51%</b>
DEUDORES PATRONALES Y SEGUROS		59.380.206	47.805.318	24,21%	APORTE SOCIAL VOLATIL		895.942.158	1.625.668.295	-44,89%
ANTICIPOS IMPUESTOS		1.271.143	823.544	54,35%	CAPITAL SOCIAL MINIMO IRREDUCIBLE (80%)		3.583.768.632	2.500.000.000	43,35%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		2.052.930	-		<b>SUMA APORTES SOCIALES</b>		<b>4.479.710.790</b>	<b>4.125.668.295</b>	<b>8,58%</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>3.1 y 6</b>	<b>\$ 85.962.524</b>	<b>\$ 103.927.595</b>	<b>-17,29%</b>	RESERVAS		418.943.745	412.620.224	1,53%
EDIFICIO		101.381.575	101.381.575	0,00%	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		225.906.413	178.167.677	26,79%
MUEBLES Y EQUIPO		6.477.700	6.477.700	0,00%	EFECTO CONVERS. RESULT. EJERC. ANTER.		67.988.903	77.976.197	-12,81%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		33.526.743	27.820.261	20,51%	RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	<b>3.7 y 10</b>	<b>144.715.744</b>	<b>79.356.337</b>	<b>82,36%</b>
MAUSOLEOS		8.759.119	21.897.799	-60,00%					
DEPRECIACION		(64.182.613)	(53.649.740)	19,63%					
<b>OTROS ACTIVOS (Títulos exequiales Prever)</b>	<b>3.1 y 7</b>	<b>\$ 4.947.637</b>	<b>\$ 4.947.637</b>	<b>0,00%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3.3</b>	<b>\$ 5.470.191.839</b>	<b>\$ 4.974.210.302</b>	<b>9,97%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.1</b>	<b>\$ 5.470.191.839</b>	<b>\$ 4.974.210.302</b>	<b>9,97%</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTINGENTE</b>	<b>3.6 Y 11</b>	<b>\$ 47.275.102</b>	<b>\$ 51.252.336</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTINGENTES</b>	<b>3.6 Y 11</b>	<b>\$ 47.275.102</b>	<b>\$ 51.252.336</b>						



**ZORAIDA MARIN GONZALEZ**  
Representante Legal



**MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA**  
Revisora Fiscal  
T.P. 29180-T  
(Ver dictamen adjunto)



**ELSY YOLANDA ARROYAVE HOLGUIN**  
Contadora  
T.P. 34703-T

Las Notas 1 a 12 son parte integral de los Estados Financieros



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

(Cifras en pesos \$)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VAR %</u>
<b>INGRESOS</b>				
<b>ACTIVIDAD ORDINARIA</b>				
SERVICIOS DE CREDITO		662.418.829	558.583.832	18,59%
FINANC. DIVID. Y RETORNOS		33.937.182	20.694.432	63,99%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4.605.650	6.067.283	-24,09%
APROVECHAMIENTOS		21.000.427	26.636.980	-21,16%
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS		7.392.341	6.748.661	9,54%
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		10.048.614	-	N/A
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.4 y 10</b>	<b>\$ 739.403.043</b>	<b>\$ 618.731.188</b>	<b>19,50%</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				
GASTOS DEL PERSONAL		220.019.334	199.437.716	10,32%
GASTOS GENERALES		138.980.856	130.795.839	6,26%
GASTOS FONDOS DE SOLIDARIDAD Y BIENESTAR (Aprobados por asamblea)		181.731.831	169.710.910	7,08%
DETERIORO DE VALOR /PROVISION ACTUAL		39.341.781	29.575.616	33,02%
DEPRECIACION		10.532.872	6.236.959	68,88%
GASTOS FINANCIEROS		4.080.625	3.617.811	12,79%
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>3.5 y 10</b>	<b>\$ 594.687.299</b>	<b>\$ 539.374.851</b>	<b>10,25%</b>
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>3.7 y 10</b>	<b>\$ 144.715.744</b>	<b>\$ 79.356.337</b>	<b>82,36%</b>
<b>EXCEDENTE NO DISTRIBUIBLE</b>		<b>\$ 64.986.222</b>	<b>\$ 47.738.737</b>	
<b>EXCEDENTE DISTRIBUIBLE</b>		<b>\$ 79.729.522</b>	<b>\$ 31.617.600</b>	



**ZORAIDA MARIN GONZALEZ**  
Representante Legal



**ELSY YOLANDA ARROYAVE HOLGUIN**  
Contadora  
T.P.34703-T



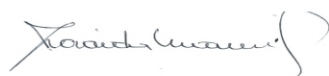
**MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA**  
Revisora Fiscal  
T.P. 29180-T

Las notas 1 a 12 son parte integral de los Estados Financieros.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON**  
**ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO**  
**PARA LOS PERÍODOS QUE TERMINAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**METODO INDIRECTO**


Año	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>EXCENDENTE NETO DEL PERIODO</b>	144.715.744	79.356.337
<b>AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO</b>		
Depreciación de propiedad planta y equipo	10.532.873	6.236.959
Deterioro de valor PROVISIÓN CARTERA	38.482.348	15.721.770
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN</b>		
Disminución (aumento) de Cartera de Créditos	(681.885.793)	(492.567.721)
Disminución (aumento) de Cuentas por cobrar	(14.075.416)	2.168.754
(Disminución) aumento de proveedores	26.460.123	(13.959.455)
(Disminución) aumento de beneficio de empleados	(2.169.533)	6.923.242
(Disminución) aumento de impuestos	1.384.687	(397.710)
(Disminución) aumento Ingresos recibidos para terceros	14.074.622	3.320.887
(Disminución) aumento consignaciones sin identificar	150.000	(3.217.504)
(Disminución) aumento costos y gastos por pagar	(3.601.956)	3.554.550
(Disminución) aumento remanentes por pagar	(4.125.271)	11.110.700
(Disminución) Aumento Fondos Sociales	-	(4.197.900)
(Disminución) aumento Aportes y Retenciones Nomina	332.000	634.300
(Disminución) aumento Valores a Reintegrar	-	265.954
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ (469.725.572)</b>	<b>\$ (385.046.837)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compras de propiedad planta y equipo	7.432.198	(6.722.111)
Destinación de Excedentes para reservas y otros	(35.281.375)	(44.499.949)
EFECTO CONVERS. RESULT. EJERC. ANTER.	-	-
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>\$ (27.849.177)</b>	<b>\$ (51.222.060)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Reservas patrimoniales	0	0
Fondos sociales	0	0
Aporte Social (Neto)	354.042.495	369.462.196
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>\$ 354.042.495</b>	<b>\$ 369.462.196</b>
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(143.532.254)	(66.806.701)
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<b>586.541.624</b>	<b>653.348.325</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 443.009.370</b>	<b>\$ 586.541.624</b>



**ZORAIDA MARIN GONZALEZ**  
Representante Legal



**ELSY YOLANDA ARROYAVE H.**  
Contadora  
T.P. 34703-T

MAR  APATA  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 29180-T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSECON**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**DE DICIEMBRE AÑO 2022 A DICIEMBRE 31 DE 2023**

CONCEPTO	DICIEMBRE AÑO 2022	AUMENTO VIGEN. ACTUAL	DISMINUCIÓN VIGEN. ACTUAL	TRASLADOS VIGEN ACTUAL	DICIEMBRE AÑO 2023
<b>CAPITAL SOCIAL :</b>	-	-			-
APORTE SOCIAL VOLATIL	1.625.668.295	-	729.726.137,00	-	895.942.158
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	2.500.000.000	1.083.768.632	-	-	3.583.768.632
<b>RESERVAS:</b>					
RESERVA LEGAL	412.620.224	6.323.521	-	-	418.943.745
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA (Con excedentes no distribuibles)	178.167.677	47.738.736	-	-	225.906.413
<b>EFFECTOS DE CONVERSION EN ESTE PERIODO:</b>					
PROVISION CARTERA	-				-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-				-
DEPRECIACION	-				-
VALOR RAZONABLE COSTO ATRIBUIDO					
EDIFICIO	-				-
INTERES FUERA DE BALANCE	-				-
DETERIORO DE VALOR CARTERA CONSUMO	-				-
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	-				-
CORRECCION DE ERRORES	-				-
<b>RESULTADOS :</b>					
PRESENTE EJERCICIO	79.356.337	144.715.744	79.356.337	-	144.715.744
EFFECTO CONV. RESULTADO EJ.ANTERIOR	77.976.197	-	9.987.294	-	67.988.903
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>4.873.788.730</b>	<b>1.282.546.633</b>	<b>819.069.768</b>	<b>-</b>	<b>5.337.265.595</b>



**ZORAIDA MARIN GONZALEZ**  
Representante Legal



**MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA**  
Revisora Fiscal  
T.P. 29180-T



**ELSY YOLANDA ARROYAVE H.**  
Contadora  
T.P. 34703-T

DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL AÑO 2023  
"INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE"

ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS - COOPSECON  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2023 vs 2022

Señores

**Asamblea General de Asociados**  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE**  
**SERVICIOS – COOPSECON**  
Manizales, Caldas

Respetados Señores(as)

En mi calidad de Revisora Fiscal de la  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS  
COOPSECON, identificada con NIT  
890.807.462-3 presento el dictamen  
correspondiente al período entre el 1 de enero  
y diciembre 31 del 2023.

Opinión del Revisor Fiscal:

He auditado los Estados Financieros  
individuales de COOPSECON preparados  
conforme a la sección 3 del Estándar para  
Pymes, por el período comprendido entre el 1  
de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

que comprenden: el Estado de Situación  
Financiera, el Estado de Resultados Integral,  
Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de  
Flujo de Efectivo y las Revelaciones que incluyen  
un resumen de las políticas contables más  
significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos  
presentan razonablemente, en todos los  
aspectos materiales, la situación financiera de la  
Cooperativa Multiactiva de Servicios –  
COOPSECON, por los períodos comprendidos  
entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023  
y 2022, así como de los resultados de sus  
operaciones y flujos de efectivo terminados en  
dichas fechas; de conformidad con el anexo N.2  
del Decreto 2420 del 2015 y sus modificatorios,  
que incorporan las Normas Internacionales de  
Información Financiera y las excepciones  
establecidas en el Decreto 2496 de diciembre de  
2015, en relación con la cartera de créditos y su  
deterioro y el registro de los aportes sociales.

Una de mis responsabilidades es expresar una  
opinión sobre los estados Financieros de la  
Cooperativa, correspondientes al ejercicio



terminado a 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales fueron auditados por esta revisoría fiscal y basada en mi auditoría emito una opinión favorable.

**Fundamento de la opinión:**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, atendiendo los principios del código de ética para profesionales de la contabilidad.

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y, he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

**Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:**

La administración de la cooperativa es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Gerente señora Zoraida Marín González, en calidad de Representante Legal y de la Contadora Pública Elsy Yolanda Arroyave Holguín con Tarjeta Profesional No.34703-T de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, garantiza que las afirmaciones contenidas en

cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración de la Cooperativa.

Los Estados Financieros Certificados son concordantes con el informe de Gestión del período 2023, preparado por los administradores de la **Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON**.

El Consejo de Administración de la Cooperativa y la Gerencia son los responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, así como, de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios

basándose en los estados financieros y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Como parte de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

Evalué los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros individuales, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar mi opinión.

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los órganos de administración.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe y como resultado de los informes enviados al Consejo de Administración, a la Junta de

Vigilancia y la Gerencia sobre los hallazgos encontrados en la Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON, y a través de los mismos fueron comunicadas las recomendaciones necesarias para fortalecer la entidad en materia de control interno, análisis de las cuentas de los estados financieros, aspectos legales, tributarios y contables y no necesariamente incluye todas las situaciones que pudieron presentarse con el Control Interno, dadas las características de mi revisión.

### **Informe y opinión sobre el Control Interno, requerimientos legales y reglamentarios:**

El control interno de la entidad es un proceso en el que intervienen el Consejo de Administración, la Gerencia y todas las áreas de cooperativa, está diseñado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de los objetivos de la organización.

De conformidad con en el artículo 209 del Código de Comercio, sobre el cumplimiento

de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes la Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON, dio cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Asamblea General de Asociados y Consejo de Administración, y, a las normas aplicables a la entidad.

Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la Contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustan al Estatuto, a las disposiciones de la Asamblea General de Asociados y Consejo de Administración.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.

Igualmente conceptúo, que La Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON, está sometida a la inspección, vigilancia y control por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el año 2023 estuvo catalogada en el tercer nivel de supervisión, debiendo presentar dentro del periodo contable, informes semestrales y anuales, según lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera expedida mediante circular externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo se tuvieron en cuenta las normas legales que afectan la actividad de la entidad; el Estatuto de la Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON; las Actas de la Asamblea General Ordinaria, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y demás documentación relevante, en mi opinión la Cooperativa cumplió con:

Las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, respecto a la clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses, constitución de deterioro general e individual y demás aspectos inherentes a la cartera de crédito.

COOPSECON dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, implementó el sistema de administración de riesgos - SIAR, a través de un comité de riesgos que se reúne periódicamente y reporta al Consejo de Administración, por intermedio del representante del Consejo en dicho comité y de la Gerencia.

COOPSECON cuenta con un Comité de Riesgos que se encarga del Sistema de Administración del Riesgo de Créditos-SARC, cuya estructura está dentro del esquema organizacional de la entidad, depende de la Gerencia, presenta sus informes mensuales al comité SIAR. El SARC durante el periodo realizó la evaluación de la cartera de crédito en las fechas establecidas por



el ente de control, cumpliendo con los criterios mínimos de evaluación, mediante una metodología y política para el análisis y proceso de clasificación y recalificación de los créditos.

**COOPSECON** cuenta con un colaborador nombrado como **Oficial de Cumplimiento**, que se encarga de administrar el Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo **SARLAFT** en concordancia con lo establecido en la Circular Externa No. 14 del 12 de diciembre de 2018, las Circulares Básicas Contable y Jurídica de 2020 y circular Externa No. 32 del 13 de septiembre de 2021 y demás normas vigentes. Durante el periodo la **Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON** aplicó las políticas y procedimientos, realizó los reportes a la UIAF, gestionó los riesgos inherentes a operaciones sospechosas, el oficial de cumplimiento gestionó los riesgos en el desarrollo de su labor; y, en mi opinión los procedimientos adoptados por la entidad se ajustaron al cumplimiento de las normas sobre LA/FT en forma eficaz y durante el periodo no se presentó materialización de riesgos de LA/FT y riesgos asociados al mismo.

Cumpliendo con lo estipulado el capítulo I del Título IV de la Circular básica contable numeral 3.2.1. literal h), la revisoría fiscal informo semestralmente, al comité de riesgos, sobre la evaluación de la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos, en los que se informan las fortalezas y las oportunidades de mejora de los mismos. Este informe quedo a disposición de la administración en las actas de las reuniones realizadas por el comité de riesgos – SIAR.

De conformidad con el Decreto 1406 de 1999 y basado en el alcance de mis pruebas, hago constar que la entidad, efectuó la liquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, en los términos señalados por las normas legales vigentes.

La presentación y pago de los impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN y la Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales.

El software contable (Mekano) y de Cartera y Créditos (Ulises) cuentan con la licencia y los permisos necesarios para su utilización, dando cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Ley 603 de 2000.

El informe de gestión de los administradores que se presenta conjuntamente con los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023 comparados con diciembre de 2022, son concordantes con la información presentada y expresan la realidad jurídica y financiera de la entidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Certifico que he tenido la colaboración en el suministro de la información necesaria de la Administración para el buen cumplimiento de mis funciones.

Este informe se firma a los 26 días del mes de febrero del año 2024.



MARIA ODORAY VELASQUEZ ZAPATA  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 29180-T  
Manizales, 26 de febrero de 2024  
Dirección Cra. 30 N.89-89 Manizales (Caldas)

## COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS "COOPSECON" REVELACIONES Y NOTAS POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE DEL AÑO 2023 Y EL AÑO 2022

### NOTA No. 1

#### ENTIDAD REPORTANTE Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

**DESCRIPCION DE LA ENTIDAD:** La Cooperativa Multiactiva de Servicios "COOPSECON" con Nit. 890.807.462-3, tuvo su origen como FONDO DE EMPLEADOS el 02 de mayo del año 1.976 y por decisión de sus asociados se transformó de Fondo de Empleados De La Caja De Compensación Familiar De Caldas "FECON" a Cooperativa Multiactiva De Servicios Confamiliares "COOPSECON" según resolución No 0178 de febrero 24 de 1.999 y mediante notificación No 8710 de marzo 9 del mismo año expedido por la Cámara de Comercio de Manizales. En virtud de la misma resolución se ordenó inscribir los nuevos estatutos y el nombramiento de los Órganos de Administración, vigilancia y Control, así como del Representante Legal, según lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto 2150 de 1.995 en el artículo 10 del Decreto 427 de 1.996.

En el año 2023 por acta N.48 del 22 de marzo, de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de Manizales, inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023, con el N.3733 del libro III del registro de entidades de la Economía Solidaria, se aprueba la compilación de la reforma parcial de los Estatutos de Coopsecon, en el mismo se aprueba el cambio de nombre de Cooperativa Multiactiva de Servicios Confamiliares a Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSECON.

La Vigilancia y Control de la entidad, la ejerce la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**OBJETO:** De conformidad con el artículo 5 de los estatutos de COOPSECON los servicios de aporte y crédito son los instrumentos de los asociados y sus familias para satisfacer las necesidades en procura de un desarrollo integral, además de ofrecer variedad de servicios y actividades que contribuyan al bienestar familiar y de la comunidad en general, realizando siempre actividades con recursos lícitos, a través de operaciones con libranza o pagos directos de los asociados.

Entidad legalmente constituida sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales y que cumplan con los requisitos de asociación vigentes en los estatutos. Nuestro accionar está basado en los principios universales del Cooperativismo.

**RECURSOS PATRIMONIALES:** Están conformados por los aportes sociales de nuestros asociados, por los intereses recibidos, provenientes de otorgar créditos, de acuerdo a la normatividad legal vigente y de los excedentes que se obtienen en cada período económico.

**ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN:** La dirección y administración de la persona jurídica corresponde a la Asamblea General de Propietarios, al Consejo de Administración y al Gerente(a), quien actúa como su representante legal.

COOPSECON está representada legalmente por su Gerente, la señora ZORAIDA MARIN GONZALEZ.

El Consejo de Administración elegido para los años 2022 y 2023, hasta asamblea general de 2024, fue el siguiente:

**CONSEJO DE ADMINISTRACION 2022 - 2024**

PRINCIPAL		SUPLENTE	
Identificación	Nombre	Identificación	Nombre
75063919	Jaime Eduardo Valencia Buitrago	30356095	Claudia Patricia Giraldo Alarcón
75071151	Jorge Alirio Reyes Duque	25079640	Lindelia Loaiza Suarez
1053793972	Alejandro Rodas López	30328523	Claudia Marcela González Agudelo
75084142	Juan Pablo Alzate Arbeláez	24725804	Gloria Amparo González Idárraga
75096992	Ricardo Tabares Saldarriaga	30284306	Doris Miryam Zuluaga Muñoz

**ENTES DE CONTROL:** La auditoría y el control de las operaciones de la Cooperativa y las actuaciones de la administración, son controladas por un Revisor fiscal, contador público titulado, especialista en Revisoría fiscal nombrado por la Asamblea General de Asociados, quien permanentemente realiza las recomendaciones pertinentes y presenta sus informes a la Gerencia y al Consejo de Administración.

El Control Social se hace a través de la Junta de Vigilancia que en este período está integrada por:

**JUNTA DE VIGILANCIA 2022 – 2024**

PRINCIPAL		SUPLENTE	
Identificación	Nombre	Identificación	Nombre
10259184	José Olmedo Benjumea Quiceno	24328660	Gloria Inés Álvarez Valencia
29284988	Sandra Milena Morales Espinoza	10271134	Edgar Gutiérrez Ceballos
30328966	Luz Adriana Pulgarín Rocha	16074473	Juan Camilo Hernández Osorio

**NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN**

**a. Marco Técnico Normativo:** Los Estados Financieros de la Cooperativa se presentan teniendo en cuenta la implementación de las Normas Internacionales de información financiera NIIF para pymes, de acuerdo con el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y sus modificatorios y cuenta con el manual de políticas NIIF aprobado por el Consejo de Administración, el cual contiene el marco normativo con los criterios de aplicación.

La contabilidad se lleva por el sistema de causación, reconociendo los ingresos, costos y gastos incurridos en cada vigencia, aunque no se haya hecho efectivo su recaudo o pago.



**b. Bases de medición:** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

**c. Moneda funcional y de presentación:** Los estos estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la cooperativa.

**d. Uso de estimaciones y juicios:** La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**e. Normatividad:** La cooperativa se rige por los principios y valores universales del Cooperativismo, por las normas legales vigentes y en general por las normas del derecho aplicables a su condición de persona jurídica, integrando el trabajo de COOPSECON a las políticas gubernamentales del objeto social, que se desarrollara a través del Proyecto Educativo Socio Empresarial – PESEM, articulado al Plan Estratégico.

### **NOTA 3. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Cooperativa aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Las NIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prácticas contables adoptadas por la Cooperativa, se refieren a:

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO**

### **3.1 De Los Activos**

#### **Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo:**

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la cooperativa y que puede utilizar para fines generales o específicos.

**Caja General:** Se reconocen todas las transacciones que representen entradas y salidas de dinero en efectivo o cheque en moneda colombiana, dentro del giro ordinario de las operaciones de COOPSECON.

**Caja Menor:** Se reconoce el fondo constituido para efectuar pagos de menor cuantía, el cual debe estar integrado contra el gasto al final de cada mes.

**Bancos:** Se reconocen todas las transacciones, sucesos, hechos y condiciones que correspondan a consignaciones y retiros originados en la operación ordinaria de COOPSECON. La medición de las anteriores cuentas se realiza al costo.

**INVERSIONES EN CDTs:** Se consideran equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, (tres meses o menos) desde la fecha de adquisición.

**Títulos De Deuda:** Las Inversiones se encuentran registradas por su valor nominal expresado al momento de la adquisición.

**Cartera De Créditos:** Corresponde al importe adeudado por los Asociados a COOPSECON, como resultado de la prestación del servicio del crédito menos las amortizaciones a la deuda adquirida.

La cartera de crédito se reconoce, se mide y se calcula su deterioro de conformidad a lo establecido en la normatividad legal vigente de modo que este activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. La administración controla y vigila el proceso de otorgamiento de créditos y realiza permanente seguimiento de estos.

El tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro se calcula de acuerdo con la Circular Básica contable y Financiera No. 22 del 28 de diciembre de 2020, en la cual quedaron compiladas todos los lineamientos anteriores para el tratamiento de este rubro, al igual que el tratamiento de los aportes de no clasificarlos en el pasivo y se siguen presentando en el patrimonio como aportes sociales irreducibles y aporte social volátil.

#### **Otras Cuentas Por Cobrar.**

**Deudores Patronales:** Reconoce las transacciones derivadas de los descuentos de nómina de sus asociados que no se abonan dentro del mismo periodo. Se mide al costo, por cuanto el valor monetario es el mismo que se reconoce en el momento de registrar la transacción.

**Otras Cuentas Por Cobrar:** Reconoce las transacciones, hechos o sucesos y condiciones económicas que se deriven de los derechos legales que COOPSECON adquiera como consecuencia de un convenio con persona natural o jurídica en razón de la prestación de

un servicio. Se mide al costo, por cuanto el valor monetario es el mismo que se reconoció en el momento de registrar la transacción.

#### **Propiedad, Planta Y Equipo:**

Se reconoce como propiedad planta y equipo los activos tangibles que se mantienen para su uso en la prestación de servicios y con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un período. COOPSECON, reconoce todos los elementos de propiedad planta y equipo al momento de la conversión a NIIF.

De las edificaciones se reconoce como valor razonable al costo atribuido del importe establecido por el evaluador y su correspondiente vida útil.

COOPSECON, establece las siguientes vidas útiles para los elementos de propiedad planta y equipo:

Edificios: 50 Años

Muebles Y Equipos De Oficina: 5 Años

Equipos De Cómputo: 2 Años

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN: 2 Años.

**Depreciación:** El monto depreciable de Propiedades, Planta y Equipo deben reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso. COOPSECON, deprecia la propiedad planta y equipo por el sistema de línea recta, definiendo la vida útil según los siguientes criterios:

- a. La utilización prevista del activo.
- b. El desgaste físico esperado
- c. La obsolescencia técnica o comercial.

Las compras de propiedad planta y equipo, cuyo costo de adquisición sea de costo inferior a 50 UVT, se deprecian en el mismo año de adquisición sin importar su vida útil de acuerdo a la norma tributaria.

**Otros activos:** Todos aquellos que no clasifiquen en los anteriores grupos.

### 3.2 Pasivos

Un pasivo es una obligación presente de la cooperativa, surgida a raíz de compromisos a pagar en efectivo u otros bienes y servicios. Son ejemplo de instrumentos que se clasifican como pasivos, los siguientes:

**Obligaciones financieras:** COOPSECON, reconoce un pasivo financiero cuando este se adquiere con una entidad bancaria o comercial.

**Cuentas por pagar a proveedores:** Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que está directamente relacionado con la actividad de COOPSECON. Su medición se hace al valor razonable.

**Impuestos por pagar:** En este grupo de cuentas se reconocen los impuestos de Retención en la Fuente, Industria y Comercio y Renta de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.



COOPSECON, se acoge al beneficio del régimen tributario especial que nos permite pagar un veinte (20%) de Renta sobre el excedente del periodo.

**Pasivo por Fondos sociales:** De los excedentes al cierre del ejercicio económico anual, se distribuye un porcentaje para el Fondo de Educación y Solidaridad respectivamente, conforme a lo establecido en el Estatuto, cifra que no puede ser inferior a la establecida por la Superintendencia de economía solidaria.

La ejecución de dichos fondos se realiza de acuerdo a los reglamentos expedidos por el Consejo de Administración para cada Fondo y la entrega de los recursos se hace hasta agotar el saldo.

La distribución de excedentes y asignación de recursos se realiza de acuerdo al art. 98 del Estatuto vigente y de acuerdo a los porcentajes que establece la normatividad vigente, para:

Reserva de protección de aportes  
Fondo de Educación  
Fondo de Solidaridad

## **Política de Pasivos Estimados y**

**Provisiones:** La normatividad contenida en el decreto 2706 de 2013 y su anexo, no se pronuncian sobre este caso particular, razón por la cual, se hace necesario atender lo dispuesto en el capítulo referente a principios generales, en el Marco técnico normativo para microempresas, que señala que estas entidades podrán utilizar, de acuerdo a las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIF para PYMES. Las NIF para PYMES señala que una provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

**Beneficios Por Pagar A Los Empleados:** Al cierre de cada ejercicio se reconoce el saldo adeudado a los colaboradores de COOPSECON, por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas, beneficios por terminación de contrato, pagos a la seguridad social y otros similares.

**Costos Y Gastos Por Pagar:** En este grupo de cuentas se reconocen las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes

del giro ordinario de las operaciones de COOPSECON, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros.

Los gastos por pagar se miden al valor razonable de acuerdo a lo pactado con el proveedor.

**Remanentes Por Pagar:** Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales.

Así mismo, se reconocen los saldos de beneficios otorgados a los asociados y que al final del periodo no los han reclamado.

**Ingresos Recibidos Para Terceros:** En este grupo de cuentas se reconocen todas las transacciones que tienen por origen el recaudo de recursos percibidos de los asociados, para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien. Es decir, COOPSECON es intermediario entre la entidad prestadora del servicio y el asociado que contrató dicho servicio.

### **Pasivos Estimados Y Contingentes:**

COOPSECON, reconoce un pasivo contingente, cuando:

⊕ La entidad tenga una obligación, como resultado de un suceso pasado.

⊕ Que la entidad tenga la probabilidad de algún hecho que comprometa los recursos de COOPSECON, siempre y cuando el importe de la obligación pueda ser estimado.

La administración de la entidad podrá optar por reconocer un pasivo estimado.

### **3.3 Del Patrimonio:**

Patrimonio es la parte residual de los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.


El patrimonio incluye los aportes sociales hechos por los asociados de COOPSECON, más las reservas patrimoniales, fondos de destinación específica, resultados de ejercicios anteriores por conversión a NIIF desde la adopción de esta norma en el año 2015 y los resultados de cada ejercicio operacional.




En este mismo orden de ideas, en la cuenta Efectos De Conversión se dejan planteados dos rubros:

1. Cambio de políticas contables, que se usará cuando se deba reconocer un cambio en la política de un activo o pasivo y en la presentación de los estados financieros.
2. Corrección de errores, se usa a modo de presentación en el momento que dé lugar a correcciones de errores por fraude, errores aritméticos, mala interpretación de hechos o de políticas contables.

### **3.4 De los Ingresos:**

COOPSECON contabilizará los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos de acuerdo con las bases establecidas en el parágrafo 23,29 NIIF:

 Intereses ciertos recibidos por los préstamos otorgados a los asociados, que sean medidos de forma fiable bajo el método de interés efectivo 11,11 y 11,16 NIIF.

-  Intereses de mora.
-  Prestación de Servicios.
-  Dividendos e intereses financieros generados por las inversiones realizadas por COOPSECON y su medición se hará por su valor razonable.

Los ingresos provenientes de las actividades operacionales y no operacionales se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe por concepto de rebajas y descuentos.

### **3.5 De los Costos y Gastos**

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminución de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Son los destinados a las actividades propias de la administración de la entidad, realizados durante un período, que no provienen de retiros de capital o de excedentes, sino de los rubros asignados en el presupuesto ordinario del periodo.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos y que puedan medirse con fiabilidad. Se clasifican por grupos a saber:

**Costos Por Préstamos:** Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que COOPSECON incurrirá o que estén relacionados con los recursos externos que se hayan tomado prestados, son los intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, lo que cobra la entidad bancaria y se reconoce en el estado de resultados, en el período en el que se incurra.

**Gastos De Personal:** Beneficios a empleados y todos los gastos sufragados por este concepto de acuerdo a la normatividad vigente y políticas de Coopsecon.

**Gastos Generales:** Honorarios, emolumentos, seguros, gastos de asamblea, servicios públicos, impuestos, papelería, transportes, aseo, mantenimiento y reparaciones, conferencias, capacitaciones, contribuciones y afiliaciones, deterioro de cartera, depreciaciones y todos los demás necesarios

para el buen funcionamiento y operación del objeto social. En este rubro se contabilizan los gastos de Fondo de Bienestar que autoriza la Asamblea general ordinaria para cada período.

**Gastos Financieros:** Se refiere a todas las erogaciones en que incurre COOPSECON con las entidades financieras donde se cuenta con convenios comerciales o pagos por el servicio de deuda, como gravamen a los movimientos financieros y comisiones bancarias.

### **3.6 De las Cuentas de orden deudoras de control:**

Las cuentas de orden de control son utilizadas para registrar operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de aquél.

Se usan también para ejercer control interno: Activos castigados; propiedad planta y equipo totalmente depreciados, agotados o amortizados. Los diferentes conceptos deben agruparse en cuentas específicas según la naturaleza de la transacción o evento y utilizar



como contrapartida la cuenta deudora o acreedora por contra respectiva.

**Cuentas de orden acreedoras de control:** Su utilización corresponde básicamente a servir como contrapartida de las Cuentas de Orden deudoras de Control.

### 3.7 De los Estados Financieros

#### Período de la información:

Los estados financieros se presentan en forma comparativa con el saldo final del ejercicio y corresponde a la información de enero 01 a diciembre 31 de 2023 y 2022 y tienen el mismo tiempo de duración.

#### Identificación de los Estados Financieros:

Se identificará claramente cada uno de los estados financieros. Además, presentarán la siguiente información de forma destacada y la repetirán cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

a) El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.

b) La fecha del estado de situación financiera y el periodo a que se refiere el estado de resultados.

c) La moneda legal en Colombia.

El juego completo de estados financieros comprenderá:

- a) Un estado de situación financiera,
- b) Un estado de resultados Integral,
- c) Estado del Flujo de efectivo,
- d) Estado de cambios en el patrimonio,
- e) Notas a los estados financieros.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2.023	2.022	VARIACION \$	VAR %
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>				
CAJA	5,522,000.00	5,450,000.00	72,000.00	1.32%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	197,487,370.00	175,091,624.00	22,395,746.00	12.79%
INVERSIONES	240,000,000.00	406,000,000.00	166,000,000.00	-40.89%
<b>TOTALES</b>	<b>443,009,370.00</b>	<b>586,541,624.00</b>	<b>143,532,254.00</b>	<b>26.77%</b>

Detalle de Inversiones en CDTs a corto plazo, que posee la cooperativa a diciembre 31:

BANCO	N. TITULO	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	TASA NOMINAL	VALOR CDT
BANCO SUDAMERIS	100033739	DIC 11/2023	FEB 12/2024	13.00%	\$ 100,000,000
BANCO SUDAMERIS	100033658	NOV 22/2023	FEB 5/2024	11.95%	\$ 90,000,000
BANCO SUDAMERIS	100033818	DIC 28/2023	ENERO 29/2024	9.35%	\$ 50,000,000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 240,000,000</b>

## NOTA 5: CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR

### Cartera De Crédito De Asociados:

	2,023	2,022	VARIACION \$	VAR %
<b>CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS</b>				
<b>CARTERA DE CREDITO</b>				
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - CON LIBRANZA	687.780.957,00	738.179.229,00	-50.398.272,00	-6,83%
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA	4.281.164.275,00	3.560.859.714,00	720.304.561,00	20,23%
INTERESES CREDITO DE CONSUMO	57.385.211,00	45.405.707,00	11.979.504,00	26,38%
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO</b>	<b>5.026.330.443,00</b>	<b>4.344.444.650,00</b>	<b>681.885.793,00</b>	<b>15,70%</b>
<b>DETERIORO DE CREDITO DE CONSUMO</b>				
DETERIORO CREDITO CONSUMO	-89.891.824,00	-62.356.167,00	-27.535.657,00	44,16%
DETERIORO DE INTERESES CREDITO CONSUMO	-12.566.270,00	-8.479.453,00	-4.086.817,00	48,20%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	-50.304.320,00	-43.444.446,00	-6.859.874,00	15,79%
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>-152.762.414,00</b>	<b>-114.280.066,00</b>	<b>-38.482.348,00</b>	<b>33,67%</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS</b>	<b>4.873.568.029,00</b>	<b>4.230.164.584,00</b>	<b>643.403.445,00</b>	<b>15,21%</b>

La variación de la cuenta cartera de crédito de asociados registró una variación del 15.70% con relación al año de 2022, mostrando crecimiento real del 6.42% teniendo en cuenta que la inflación (IPC) fue del 9.28%.

El deterioro varía el 33,67%, suma a diciembre de 2023 \$152.7 millones representando el 3% de la cartera total.

**DETERIORO DE CRÉDITOS:** La cartera de crédito de asociados y su deterioro se trató con base en la compilación de normar en la Circular Básica Contable de diciembre del 2020. Se calcula deterioro individual de acuerdo a la altura de la mora y deterioro general del 1%, de acuerdo a normatividad vigente.

## CUENTAS POR COBRAR:

CUENTAS POR COBRAR	2023	2022	Variación \$	Variac. %
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	29.425.781	32.166.719	-2.740.938	-8,52%
SEGUROS	29.954.425	15.638.599	14.315.826	91,54%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.052.930	0	2.052.930	
ANTICIPO DE IMPUESTOS	1.271.143	823.544	447.599	54,35%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>62.704.279</b>	<b>48.628.862</b>	<b>14.075.417</b>	<b>28,94%</b>

La cuenta deudores patronales corresponden a descuentos de nómina realizados a 31 de diciembre por las diferentes empresas con Convenios, por concepto de aportes y créditos de los asociados.





## NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo presenta a diciembre 31 el siguiente detalle:

	2,023	2,022	VARIACION \$	VAR %
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				
EDIFICACIONES	101.381.575,00	101.381.575,00	0,00	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	6.477.700,00	6.477.700,00	0,00	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	33.526.743,00	27.820.261,00	5.706.482,00	20,51%
MAUSOLEOS	8.759.119,54	21.897.799,00	-13.138.679,46	-60,00%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>150.145.137,54</b>	<b>157.577.335,00</b>	<b>-7.432.197,46</b>	<b>-4,72%</b>
DEPRECIACION EDIFICACIONES	-29.440.879,00	-26.620.255,00	-2.820.624,00	10,60%
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA	-4.918.305,00	-4.472.769,00	-445.536,00	9,96%
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	-29.823.428,68	-22.556.716,68	-7.266.712,00	32,22%
<b>DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>-64.182.612,68</b>	<b>-53.649.740,68</b>	<b>-10.532.872,00</b>	<b>19,63%</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>85.962.524,86</b>	<b>103.927.594,32</b>	<b>-17.965.069,46</b>	<b>-17,29%</b>

Los \$13 millones que se acreditaron. en el año 2023; en la cuenta de Mausoleos corresponden a venta de 3 lotes de 5 que se tenían en Prever, dado que no se está teniendo ningún beneficio con esos activos, se pusieron en venta.

La Depreciación se registra por su valor acumulado y el cálculo se realiza por el sistema de línea recta, con base en la vida útil determinada según la naturaleza del bien, utilizando las siguientes tasas:

-  Edificios: 50 años
-  Muebles y equipos de oficina: 5 años
-  Equipos de cómputo: 2 años
-  Equipos de comunicación: 2 años.

## NOTA 7: OTROS ACTIVOS

INVERSIONES	2.023	2.022	VARIACION \$	VAR %
BIENES Y SERVICIOS FUNERARIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,947,637.26	4,947,637.26	0.00	0.00%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>4,947,637.26</b>	<b>4,947,637.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

Corresponde a Título de previsión exequial universal que se tiene en Jardines de la Esperanza, adquiridos en mayo del 2012.

## NOTA 8: PASIVOS

PASIVO	2023	2022	VARIACION \$	VAR %
PROVEEDORES	27,621,869.00	1,161,746.00	26,460,123.00	2277.62%
RECAUDO FISCAL E IMPUESTOS	4,996,950.00	3,612,263.00	1,384,687.00	38.33%
CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR	200,000.00	50,000.00	150,000.00	300.00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1,522,000.00	5,123,956.00	-3,601,956.00	-70.30%
REMANENTES POR PAGAR	57,577,000.00	61,141,100.00	-3,564,100.00	-5.83%
RETENCION Y APORTES NOMINA	2,844,800.00	2,512,800.00	332,000.00	13.21%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	16,151,625.00	18,321,158.00	-2,169,533.00	-11.84%
VALORES A REINTEGRAR	184,660.00	745,831.00	-561,171.00	-75.24%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	21,827,340.00	7,752,718.00	14,074,622.00	181.54%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>132,926,244.00</b>	<b>100,421,572.00</b>	<b>32,504,672.00</b>	<b>32.37%</b>

Del pasivo hace parte la cuenta Remanentes por pagar, correspondiente a Bonos de navidad pendientes por reclamar cuyo valor asciende a \$ 57.5 millones, es la cifra más representativa de este rubro y en proveedores se encuentra la póliza de vida por pagar otorgada a todos los asociados cuyo su costo neto fue de \$ 17 millones.

## FONDOS SOCIALES:

El siguiente es un detalle de \$242 millones invertidos en los asociados a través de los Fondos sociales en el año 2022.

FONDOS AÑO 2022	APROPIACIONES APROBADAS EN ASAMBLEA	APROPIACIONES DE RESULTADO PERIODO ACTUAL	RECURSOS RECAUDADOS POR CREDITOS	SUMA RECURSOS DISPONIBLES	CONCEPTO DE INVERSION EN FONDOS SOCIALES
FONDO PARA EDUCACION	6,323,520			6,323,520	impuesto de renta \$ 3,207,476 , asesoría pesem \$ 3,116,044
FONDO PARA SOLIDARIDAD	18,970,560	6,096,267		25,066,827	Calamidad domestica \$ 1,460,000, impuesto de renta \$ 3,116,524 monturas y lentes \$ 20,490,303
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL			0	31,564,779	ingresos de creditos y de asociados en actividades para fondo de bienestar
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		0	175,781,821	0	se paga seguros deuda, actividad padres, actividad niños, fiesta asociado, seguro vida asociados, bono navidad
<b>TOTAL FONDOS</b>	<b>25,294,080</b>	<b>181,878,088</b>	<b>31,564,779</b>	<b>238,736,947</b>	

De excedentes del año 2022 se invirtió en los asociados: \$18.9 millones a través del Fondo de Solidaridad y \$ 6 millones en el fondo de Educación utilizados para el pago de impuesto de renta, capacitaciones y Direccionamiento estratégico.

## NOTA 9: PATRIMONIO

PATRIMONIO	2023	2022	Variación \$	Variac. %
APORTE SOCIAL VOLATIL	895.942.158	1.625.668.295	-729.726.137	-44,89%
CAPITAL SOCIAL MINIMO IRREDUCIBLE (80%)	3.583.768.632	2.500.000.000	1.083.768.632	43,35%
<b>SUMA APORTES SOCIALES</b>	<b>4.479.710.790</b>	<b>4.125.668.295</b>	<b>354.042.495</b>	<b>8,58%</b>
RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	378.232.340	371.908.820	6.323.520	1,70%
OTRAS RESERVAS	40.711.405	40.711.405	0	0,00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	225.906.413	178.167.677	47.738.736	26,79%
EFEECTO CONVERS. RESULT. EJERC. ANTER.	67.988.903	77.976.196	-9.987.293	-12,81%
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	144.715.744	79.356.337	65.359.407	82,36%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>5.337.265.595</b>	<b>4.873.788.730</b>	<b>463.476.865</b>	<b>9,51%</b>

Se observa en los estados financieros que el total de Activos de Coopsecon asciende a \$5.470 millones, de los cuales un 98% por valor de \$ 5.337 millones son de los asociados.

**CAPITAL SOCIAL VOLATIL:** En los Estados de Situación Financiera vemos como a diciembre 31 de 2023 se registra un valor de \$ 895 millones y a diciembre 31 de 2022 se registra un valor de \$ 1.625 millones, presentando una disminución del 44.89%.

**CAPITAL SOCIAL MÍNIMO IRREDUCIBLE:** El Capital Mínimo Irreducible de acuerdo al Estatuto aprobado en el año 2023 es del 80% de los aportes sociales, este rubro pasa de \$ 2.500 millones en el 2022 a \$3.584 millones en el 2023, presentando una variación del 43.35%.

**RESERVAS:** Coopsecon cuenta al cierre del año 2022 con \$ 418.9 millones en reservas, como resultado de apropiar un 20% de los excedentes al final de cada ejercicio económico. De acuerdo al artículo 98 del estatuto vigente.

**FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA:** A diciembre 31 Coopsecon cuenta con \$ 225 millones en este fondo provenientes de otros ingresos diferentes a la actividad directa con los asociados, en el 2023 este rubro se incrementó en \$ 47 millones.

### **EFEECTO DE CONVERSIÓN:**

Como efecto de conversión a NIIF en el año 2015, la cooperativa presenta el resultado de este ejercicio de conversión al cierre de cada año, por la suma de \$77 millones para el año 2023, esta cifra se redujo en 2023 por la venta de 3 lotes en Prever que eran activos de la cooperativa.



## NOTA 10: RESULTADO DEL EJERCICIO

	2023	2022	VARIACION \$	VAR%
<b>INGRESOS</b>				
CUOTA DE ADMISION	4.605.650,00	6.067.283,00	-1.461.633,00	-24,09%
INTERESES DE CREDITOS CONSUMO	650.775.157,22	547.926.169,00	102.848.988,22	18,77%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	11.643.672,00	10.657.663,00	986.009,00	9,25%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>667.024.479,22</b>	<b>564.651.115,00</b>	<b>102.373.364,22</b>	<b>18,13%</b>
INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	33.937.182,00	20.694.431,80	13.242.750,20	63,99%
VENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.048.613,94	0,00	10.048.613,94	N/A
RECUPERACION DE DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	6.681.888,00	6.341.336,00	340.552,00	5,37%
DESCUENTOS COMERCIALES	8.470.587,00	0,00	8.470.587,00	N/A
APROVECHAMIENTOS	12.529.840,13	26.636.980,50	-14.107.140,37	-52,96%
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	710.453,00	407.325,00	303.128,00	74,42%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>72.378.564,07</b>	<b>54.080.073,30</b>	<b>18.298.490,77</b>	<b>33,84%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>739.403.043,29</b>	<b>618.731.188,30</b>	<b>120.671.854,99</b>	<b>19,50%</b>

Se presenta un incremento en los ingresos del 19.5% (\$ 121 millones), pasando de \$618.7 millones a \$739.4 millones en el 2023, siendo el rubro de intereses el de mayor incremento tanto los recibidos por la operación normal como los recibidos por inversiones en CDTs.

En el rubro de venta de propiedad planta y equipo se presenta la venta de 3 lotes dobles que se tenían en Prever los cuales se vendieron a razón de \$ 4.400.000 cada uno.

## RESUMEN GASTOS TOTALES

	2023	2022	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				
GASTOS DEL PERSONAL	220.019.334	199.437.716	20.581.618	10,32%
GASTOS GENERALES	138.980.856	130.795.839	8.185.017	6,26%
GASTOS FONDOS DE SOLIDARIDAD Y BIENESTAR (Aprobados por asamblea)	181.731.831	169.710.910	12.020.921	7,08%
DETERIORO DE VALOR /PROVISION ACTUAL	39.341.781	29.575.616	9.766.165	33,02%
Depreciaciones	10.532.872	6.236.959	4.295.913	68,88%
Gastos financieros	4.080.625	3.617.811	462.814	12,79%
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$ 594.687.299</b>	<b>\$ 539.374.851</b>	<b>\$ 55.312.448</b>	<b>10,25%</b>

Se presenta una variación del 10,25% (\$55 millones), cifra muy similar al IPC del año.

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados:

	2023	2022	VARIACION \$	VAR%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
SUELDOS	131.417.049,00	118.011.864,00	13.405.185,00	11,36%
ADJULO DE TRANSPORTE	7.700.522,00	6.815.505,00	885.017,00	12,99%
CESANTIAS	12.100.043,00	10.877.860,00	1.222.183,00	11,24%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.390.563,00	1.305.340,00	85.223,00	6,53%
PRIMA LEGAL	12.351.307,00	10.877.860,00	1.473.447,00	13,56%
VACACIONES	6.510.418,00	7.967.889,00	-1.457.471,00	-18,29%
BONIFICACIONES	19.213.550,00	18.165.678,00	1.047.872,00	5,77%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	4.381.193,00	4.125.000,00	256.193,00	6,21%
APORTES PENSION	16.618.089,00	14.649.020,00	1.969.069,00	13,44%
APORTES SARL	687.000,00	641.100,00	45.900,00	7,16%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.459.600,00	4.880.600,00	579.000,00	11,86%
CAPACITACION AL PERSONAL	2.190.000,00	1.120.000,00	1.070.000,00	95,54%
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>220.019.334,00</b>	<b>199.437.716,00</b>	<b>20.581.618,00</b>	<b>10,32%</b>

El siguiente es el detalle de gastos generales:

	2023	2022	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
<b>GASTOS GENERALES</b>				
HONORARIOS	45.876.500	40.092.500	5.784.000	14,4%
HONORARIOS OCASIONALES	1.427.000	569.000	858.000	150,8%
IMPUESTOS	14.236.492	10.716.040	3.520.452	32,9%
SEGUROS	1.646.600	2.876.277	(1.229.677)	-42,8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.212.780	2.954.935	(742.155)	-25,1%
ASEO Y CAFETERIA	2.317.530	2.395.802	(78.272)	-3,3%
SERVICIOS PUBLICOS	5.660.660	5.437.474	223.186	4,1%
CORREO	543.000	545.860	(2.860)	-0,5%
TRANSPORTE	23.424.300	23.644.137	(219.837)	-0,9%
PAPLERIA Y UTILES	5.433.691	5.253.313	180.378	3,4%
GASTOS ASAMBLEA	2.626.731	3.213.506	(386.775)	-12,0%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	8.208.509	9.492.882	(1.284.373)	-13,5%
GASTOS LEGALES	2.442.979	3.733.969	(1.290.990)	-34,6%
INFORMACION COMERCIAL	0	730.000	(730.000)	-100,0%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.271.400	2.685.480	(414.080)	-15,4%
CUOTA ADMON	11.412.000	9.624.000	1.788.000	18,6%
GASTOS DE REPRESENTACION	540.000	754.000	(214.000)	-28,4%
SERVICIO TEMPORALES	3.724.900	4.784.345	(1.059.445)	-22,1%
SISTEMATIZACION	1.288.226	1.292.319	(4.093)	-0,3%
GASTOS SARLAFT	3.487.558	-	3.487.558	0,0%
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$ 138.980.856</b>	<b>\$ 130.795.839</b>	<b>\$ 8.185.017</b>	<b>6%</b>

Gastos de Fondos autorizados por Asamblea del año 2023:

GASTOS GENERALES	2023	2022	VARIACIÓN EN \$	VARIACIÓN EN %
GASTOS FONDO SOLIDARIDAD	6.096.267	0	6.096.267	
GASTOS FONDO BIENESTAR SOCIAL	175.635.564	169.710.910	5.924.654	3,5%
<b>TOTAL FONDOS</b>	<b>181.731.831</b>	<b>169.710.910</b>	<b>12.020.921</b>	<b>3,5%</b>

En este rubro se agrupan todas las actividades en bienestar de los asociados, incluye bono de navidad que fue de \$87 millones, paquete escolar, seguro de deuda, entre otros.

	2.023	2.022	VARIACION \$	VAR %
DETERIORO DE CARTERA	39.341.781.00	29.575.616.00	9.766.165.00	33.02%
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10.532.872.00	6.236.959.00	4.295.913.00	68.88%

	2.023	2.022	VARIACION \$	VAR %
GASTOS FINANCIEROS				
GASTOS BANCARIOS	4.080.625.29	3.617.811.00	462.814.29	12.79%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>4.080.625.29</b>	<b>3.617.811.00</b>	<b>462.814.29</b>	<b>12.79%</b>

De recursos del año se invirtieron \$176 millones en Bienestar de los asociados y \$6 en solidaridad, adicionales a los \$31 millones que se recaudaron de los descuentos de cada crédito.

El excedente del ejercicio del 2023 alcanzó los \$ 144 millones, cifra superior al año 2022 en \$64 millones, situación que obedeció a un incremento de los ingresos en un 19.5% por encima del IPC del año, el cual fue de 9.28% y los gastos tuvieron un incremento del 10,25% cifra muy cercana al IPC del año 2023.

## NOTA 11: CUENTAS DE ORDEN

Los valores informados corresponden a la cartera castigada, la cual tiene movimientos cuando los deudores responden por las cuotas acordadas.

	2.023.00	2.022.00	VARIACION \$	VAR %
DEUDORAS DE CONTROL	47.275.102.00	51.252.336.00	-3.977.234.00	-7.76%
DEUDORA DE CONTROL POR CONTRA(CR)	-47.275.102.00	-51.252.336.00	3.977.234.00	-7.76%

## NOTA 12: INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se presenta el tablero de indicadores de Coopsecon años 2023 comparado con el año 2022:

El siguiente es un detalle de los indicadores:

COOPERATIVA MULTICATIVA DE SERVICIOS - COOPSECON			
INDICADORES FINANCIEROS 2023-2022			
TIPO	NOBRE	2023	2022
SARC	Indicador de calidad por riesgo	10,7%	5,9%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	9,7%	5,9%
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	13,1%	3,8%
SARC	Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	3,0%	2,6%
SARC	Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	23,4%	31,1%
SARC	Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	19,6%	25,0%
SARC	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	15,7%	12,8%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	20,2%	16,7%
Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	-6,9%	-8,8%
SARM	Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	80,0%	60,6%
SARM	Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	88,9%	88,0%
SARM	Rentabilidad de las inversiones, efectivo y equivalentes	7,7%	3,5%
SARO	Indicador de Margen Operacional	19,6%	12,8%
SARO	Margen operacional depurado	50,9%	47,7%
SARO	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	55,8%	59,7%
SARO	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	2,8%	1,7%
SARO	Indicador de margen neto	19,6%	12,9%
SARO	Participación de cartera	91,0%	93,1%
SARO	Rentabilidad de la cartera	14,4%	13,9%

# EQUIPO COLABORADOR COOPSECON



Zoraida Marín González  
Gerente



Daira Marcela Jiménez Alzate  
Coordinadora Bienestar Social



Elsy Yolanda Arroyave Holguín  
Contadora



Paula Andrea Villegas Grisales  
Asistente Administrativo



Luz Ceneth Pérez González  
Tesorera



John Fredy Franco López  
Mensajero



María Eugenia Gómez Marín  
Coordinadora de Cartera



**COOPSECON**  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS